

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023

Marque según corresponda (*):

☒ CONSEJO SUPERIOR
 ☐ CONSEJO ACADÉMICO
 ☐ SESIÓN ORDINARIA
 ☐ SESIÓN EXTRAORDINARIA
 ☒ CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

Acta N° 13 de 2026					
1. Información general:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	19 de junio de 2026	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/dependencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector
Juan Carlos Bolívar Sandoval	Delegado del Ministerio de Educación Nacional.
Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	Delegada de la Presidencia de la República
Víctor Hugo Durán Camelo	Representante de las Directivas Académicas
Carmen Fonseca Cuenca	Representante principal de profesores.
Sandra Salazar Frías	Representante principal de los Egresados.
Fernando Misas Arango	Representante ex rectores de universidades públicas
Luis Alonso Vargas Flórez	Representante del Sector Productivo
Edna Melissa Sánchez Pirabán	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Angie Pola Díaz Corredor	Representante principal de los Estudiantes	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del día:
1. ORI – Solicitud de aprobación comisión el exterior con erogación para el señor Rector Helberth Augusto Choachí G, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil. (202602500123143).

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)
De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR		VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario		FECHA: 17/04/2023

de 2001 del Consejo Superior “*Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional*” y lo preceptuado en el Acuerdo 021 de 2022 del Consejo Superior “*Por el cual se modifica el artículo 13 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior*”, se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

1. ORI – Solicitud de aprobación comisión el exterior con erogación para el señor Rector Helberth Augusto Choachí G, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil. (202602500123143).	Tiempo: N/A
---	--------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación de la solicitud frente a la comisión el exterior con erogación para el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil

Que mediante comunicación del 17 de junio de 2026, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales remitió para consideración del Consejo Superior la solicitud de aprobación frente a la comisión el exterior con erogación para el señor Rector **Helberth Augusto Choachí González**, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil.

202602500123143- Solicitud comisión de servicio al exterior con erogación [Resumir este correo electrónico](#)

 MOVILIDAD DOCENTES UPN ORI 😊 Responder ↩ Responder a todos ➡ Reenviar 📎 📧 ⋮

Para:  CONSEJO SUPERIOR;  GINA MARCELA DUARTE FONSECA;  ALEJANDRO MANTILLA QUIJANO; y 3 más Jue 18/06/2026 12:41

! Importancia alta

 memo comisión Rector BRAS...
371 KB

Estimada doctora Gina y Estimado Miguel, reciban un cordial saludo

Por indicación del profesor Alejandro Mantilla Quijano, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, amablemente me permito remitir para consideración de los honorables miembros del Consejo Superior, comisión de servicio al exterior con erogación, para el señor Rector, con el fin de atender la invitación del Ministerio de Educación de Brasil, para participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil.

Para los fines pertinentes adjunto:

- Memorando de solicitud de CDP
- Carta de invitación
- CDP viáticos
-

Agradecemos de antemano su siempre valiosa y oportuna colaboración.

Un abracito.

Nota. El radicado No. **202602500123143**, ya se encuentra reasignado a la Secretaría General.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR		VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario		FECHA: 17/04/2023

Se informó al Consejo Superior que, la solicitud La solicitud cuenta con la invitación respectiva, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No.1366 del 18 de junio de 2026.

Sin observaciones expuestas por el Consejo Superior, determinó:

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector – Helbert Augusto Choachí González a las Universidades a la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil ". Para el efecto se expidió el Acuerdo correspondiente del Consejo Superior.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

VOTACIÓN

Sesión Electrónica 19 de junio de 2026				
			1. ORI – Solicitud de aprobación comisión el exterior con erogación para el señor Rector Helberth Augusto Choachí G, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil. (202602500122142)	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo
1	Helberth Augusto Choachí González	Rector	Si voz no voto	
2	Juan Carlos Bolívar Sandoval	Delegado del Ministerio de Educación.	X	
3	Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	Delegado del Presidente de la República	X	
4	Edna Melissa Sánchez Pirabán	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X	
5	Víctor Hugo Durán camelo	Representante de las Directivas Académicas	X	
6	Luis Alonso Vargas Flórez	Representante del Sector Productivo	X	
7	Carmen Eugenia Fonseca Cuenca	Representante principal de los Profesores	X	
8	Fernando Misas Arango	Representante de los exrectores	X	
9	Sandra Milena Salazar Frias	Representante principal de los egresados	X	
10	Angie Pola Díaz Corredor	Representante suplente de los Estudiantes	–	–

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023

ANEXO 1.



RECTORÍA OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

MEMORANDO

CÓDIGO: ORI-250
FECHA: Miércoles, 17 de junio de 2026
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
 Secretaria General
ASUNTO: Solicitud comisión de servicio al exterior con erogación

Cordial saludo,

Por medio de la presente, pongo a su consideración y a la de los miembros del Consejo Superior Universitario la invitación cursada por el Ministerio de Educación de Brasil, a nuestro Rector, profesor Helberth Augusto Choachí González, con el fin de participar en el Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil.

Este importante encuentro congregará a representantes de instituciones de educación superior de toda la región latinoamericana y caribeña, con el propósito de analizar y debatir la agenda política de la educación superior desde las particularidades y desafíos de la región, promoviendo la integración regional. Para ello, se abordarán, discusiones en torno a temas estratégicos como la educación superior como derecho, la autonomía universitaria y democracia; así como la consolidación de un sistema regional de educación superior y el fortalecimiento de la cooperación académica.

En este sentido, la participación del doctor Helberth Augusto Choachí González, en su calidad de Rector de nuestra Universidad, constituye una valiosa oportunidad para reafirmar el compromiso institucional con la defensa y el fortalecimiento de la educación superior como motor de transformación social. Así mismo, permitirá visibilizar las experiencias y buenas prácticas desarrolladas por la Universidad Pedagógica Nacional en materia de formación, investigación y proyección social, destacando su contribución a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.

De igual manera, su asistencia favorecerá el establecimiento y fortalecimiento de vínculos de cooperación con instituciones de educación superior de la región, propiciando la formulación de proyectos académicos colaborativos orientados a la defensa de la universidad pública, la consolidación de la identidad institucional en torno a la formación de educadores, y el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y epistémica de nuestros pueblos, desde

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023



una perspectiva que articula lo regional con los desafíos globales.

Por lo anterior, se solicita poner a consideración de este Consejo, el autorizar una comisión de servicio al exterior con erogación, por razones de itinerario, entre el 27 y el 30 de junio de 2026. Lo que incluye el pago de viáticos de 3,5 días que corresponden a los días 27, 28, 29 y 30 de junio de 2026, que pagarán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1366 del 18 de junio de 2026.

Finalmente se informa que del evento cubren los costos relacionados con los pasajes aéreos.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,



ALEJANDRO MANTILLA QUIJANO
Jefe

Anexo. Invitación y CDP
Elaboró: ORI-250/Adriana A.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2026-06-17
No. de Radicado: 202602500123143



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR		VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario		FECHA: 17/04/2023

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Nit. 899.999.124 <u>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD</u> Presupuesto VAD COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR																					
 32-304-2026-001366-00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Certificado No</td> <td style="text-align: right;">1366</td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td style="text-align: right;">18 de junio de 2026</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 3.913.875,00</td> </tr> </table>	Certificado No	1366	Fecha	18 de junio de 2026	Total	\$ 3.913.875,00														
Certificado No	1366																				
Fecha	18 de junio de 2026																				
Total	\$ 3.913.875,00																				
Comisiones de Personal No.92 de vigencia 2026 Solicitante YANETH ROMERO COCA Objeto VIÁTICOS PARA LA COMISIÓN DEL SEÑOR RECTOR, HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ, PARA DESPLAZARSE A FOZ DO IGUAÇU, PARANÁ (BRASIL) LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2026, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL FORO DE RECTORES Y RECTORAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL. POR RAZONES DE ITINERARIO SE AUTORIZAN VIÁTICOS DEL 27 AL 30 DE JUNIO DE 2026, SEGÚN RADICADO No. 202602500122313 DEL 16 DE JUNIO DE 2026. FECHAS DE LA COMISIÓN 27 AL 30 DE JUNIO: 3.5 DÍAS DE VIÁTICOS. 3.5X USD315 = USD1.102,50 X 3.550 = \$3.913.875 EL DÓLAR SE PROYECTA A UNA TRM DE \$3.550 NOTA: SE LIQUIDA CON UNA ASIGNACIÓN DE \$18.409.015 LOS PASAJES AÉREOS SERÁN SUMINISTRADOS POR LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO.																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: left; font-weight: normal;">AFECTACION PRESUPUESTAL</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%;">Gasto</th> <th style="width: 10%;">Aux</th> <th style="width: 10%;">Rec</th> <th style="width: 60%;">Concepto del gasto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Sección 0102 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</td> </tr> <tr> <td>2.1.2.02.02.010</td> <td>1331</td> <td>20.01-ADM</td> <td>Viáticos de los funcionarios en comisión - "Caja Menor"</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">\$3.913.875,00</td> </tr> </tbody> </table>		AFECTACION PRESUPUESTAL				Gasto	Aux	Rec	Concepto del gasto	Sección 0102 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				2.1.2.02.02.010	1331	20.01-ADM	Viáticos de los funcionarios en comisión - "Caja Menor"				\$3.913.875,00
AFECTACION PRESUPUESTAL																					
Gasto	Aux	Rec	Concepto del gasto																		
Sección 0102 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA																					
2.1.2.02.02.010	1331	20.01-ADM	Viáticos de los funcionarios en comisión - "Caja Menor"																		
			\$3.913.875,00																		
APROBADO - 18 de junio de 2026 Elaboró: GLLANOO   FRANCY MENESES ORTIZ Coordinador Grupo de Presupuesto Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto Página 1 de 1																					

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de educadores
CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **017** DE **23 JUN 2026**

Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, en especial el Acuerdo 033 de 2011 del Consejo Superior y

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, profesor **Helberth Augusto Choachí González**, solicitó la autorización para aceptar la invitación, para participar en el *Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)*, en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026.

Que este importante encuentro congregará a representantes de instituciones de educación superior de toda la región latinoamericana y caribeña, con el propósito de analizar y debatir la agenda política de la educación superior desde las particularidades y desafíos de la región, promoviendo la integración regional. Para ello, se abordarán, discusiones en torno a temas estratégicos como la educación superior como derecho, la autonomía universitaria y democracia; así como la consolidación de un sistema regional de educación superior y el fortalecimiento de la cooperación académica.

Que la participación del doctor **Helberth Augusto Choachí González**, en su calidad de Rector, constituye una valiosa oportunidad para reafirmar el compromiso institucional con la defensa y el fortalecimiento de la educación superior como motor de transformación social. Así mismo, permitirá visibilizar las experiencias y buenas prácticas desarrolladas por la Universidad Pedagógica Nacional en materia de formación, investigación y proyección social, destacando su contribución a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y sostenibles.

Que los gastos ocasionados por concepto de pasajes aéreos serán cubiertos por los organizadores del evento por razones de itinerario entre el 27 y el 30 de junio de 2026.

Que el pago de viáticos de 3,5 días corresponde a los días 27, 28, 29 y 30 de junio de 2026, que serán cubiertos con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1366 del 18 de junio de 2026 del presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, en sesión electrónica del 19 de junio de 2026,

ACUERDA:

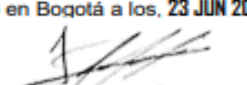
ARTÍCULO 1. Objeto. Autorizar la comisión de servicios al exterior al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, doctor **Helberth Augusto Choachí González**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.171.041 expedida en Bogotá, para participar en el *Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)*, en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná, Brasil, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2. Erogación. La comisión causa erogación al presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional por concepto de pago de viáticos de 3,5 días corresponde a los días 27, 28, 29 y 30 de junio de 2026, que serán cubiertos con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1366 del 18 de junio de 2026 del presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional. Los gastos ocasionados por concepto de pasajes aéreos serán cubiertos por los organizadores del evento.

ARTÍCULO 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los, **23 JUN 2026**


JUAN CARLOS BOLÍVAR SANDOVAL
 Presidente del Consejo


GINA MARCELA DUARTE FONSECA
 Secretaria del Consejo

Aprobó: Gina Marcela Duarte Fonseca. SGR
Proyecto: Miguel Ariza B. SGR.

1

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023



Ministério da Educação
Gabinete do Ministro
Assessoria de Assuntos Internacionais
Esplanada dos Ministérios Bloco L, Edifício Sede - 6º Andar - Sala 616 - Bairro Zona Cívico-Administrativa,
Brasília/DF, CEP 70047-900
Telefone: 2022-7878 - <http://www.mec.gov.br>

MINUTA

MINUTA DE OFÍCIO Nº /2026/AAI/GM/GM-MEC

Brasília, na data da assinatura eletrônica.

Al Señor
OSCAR DOMÍNGUES GONZÁLEZ
Director Ejecutivo
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN
Bogotá
Colombia

Asunto: Invitación al Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe.

Estimado Director Ejecutivo,

Reciba un cordial saludo.

- En nombre del Ministerio de Educación de Brasil, tengo el agrado de informarle acerca de la realización del Foro de Rectores y Rectoras de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días **29 y 30 de junio de 2026**, en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), en la ciudad de Foz do Iguaçu, estado de Paraná, Brasil.
- El evento reunirá a instituciones de educación superior de toda la región latinoamericana y caribeña, con el objetivo de debatir la agenda política de la educación superior orientada a las especificidades de la región, con miras a la integración regional, mediante discusiones sobre los siguientes temas: la educación superior como derecho, autonomía y democracia; y el sistema regional de educación superior y la cooperación para la democracia.
- La Nota Conceptual será enviada oportunamente.
- Para confirmar su participación, las instituciones y sus representantes designados deberán completar el Formulario de Acreditación hasta el **22 de junio de 2026**. El formulario puede ser accedido a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/4WS4TPWf5s>.
- En caso de designar a un representante, además del formulario, se solicita el envío de una carta oficial de delegación al correo electrónico ai@mec.gov.br.
- Convencidos de que el apoyo de su institución contribuirá significativamente a este importante encuentro, quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.
- En caso de dudas, por favor comuníquese a través del correo electrónico ai@mec.gov.br.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 17/04/2023

LEONARDO OSVALDO BARCHINI ROSA
Ministro da Educação
República Federativa do Brasil

MINUTA



Documento assinado eletronicamente por **Felipe Dutra de Carvalho Heimbürger, Assessor(a) Especial**, em 09/06/2026, às 18:39, conforme horário oficial de Brasília, com fundamento da Portaria nº 1.042/2015 do Ministério da Educação.



A autenticidade deste documento pode ser conferida no site
http://sei.mec.gov.br/sei/controlador_externo.php?acao=documento_conferir&id_orgao_acesso_externo=0, informando o código verificador **6924766** e o código CRC **23EB505B**.

Referência: Caso responda a este Ofício, indicar expressamente o Processo nº 23123.004196/2026-68

SEI nº 6924766

8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: JUAN CARLOS BOLÍVAR SANDOVAL	Nombre: GINA MARCELA DUARTE FONSECA